

DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4

SUBSECRETARIA DE RENTAS

 VERSION
 FECHA DE VIGENCIA
 PAGINA

 01
 Febrero 01 DE 2016
 1 DE 2

Documento Controlado



IND

RESOLUCION No. 079 LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL ABRIL 20 DE 2017

Rad. 151.19.04.069.2017

Por la cual se practica una liquidación del impuesto predial unificado y sus respectivas sobretasas.

EL SUBSECRETARIO DE RENTAS DE CASTILLA LA NUEVA-META

En ejercicio de la competencia establecida en el Decreto 080 de 2016 "Manual específico de Funciones" expedido por el señor Alcalde Municipal, en armonía con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1066 de 2006, artículo 91 literal d) numeral 6 de la Ley 136 de 1994 y artículo 66 de la Ley 383 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que habiendo surtido la etapa persuasiva, se hace necesario la expedición de una liquidación oficial del impuesto predial unificado con el fin de determinar legalmente el monto del impuesto predial y la sobretasa ambiental, de conformidad con los elementos sustantivos del tributo contenidos en las normas legales respectivas, del predio identificado con cédula catastral 000100090038000, ubicado en el Predio EL ESTERO, Vda El Toro, de este Municipio, propiedad del Sr. NOVOA VACCA JOSE REYES, Identificado con cédula de ciudadanía No. 17.074.141, por los periodos gravables 2014 a 2016.

En mérito a lo anterior, el Subsecretario de Rentas de Castilla la Nueva,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el impuesto predial unificado y sus respectivas sobretasas e intereses, correspondiente a los periodos gravables 2014 a 2016, causado sobre el predio identificado con cédula catastral 000100090038000, ubicado en el Predio EL ESTERO Vda El Toro, de este Municipio, propiedad del Sr. NOVOA VACCA JOSE REYES, en cuantía de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL (\$2.520.000) PESOS M/CTE. Según liquidación oficial a continuación:

LIQUIDACIÓN DETALLADA

Código Catastral				Nit. / C.C. No re		recibo ant.		Área Hectáreas		Area M2.		Construida 0	
00-01-0009-0038-000				000017074141		1 201301442 Años a Pagar		50		3953			
Propietario					Añ			Dirección Predio					
	NOV	OA VACCAJO	SE-REYES		2	2013-2016				ELES	TERO		
	Dirección Correspondencia							Último Año Pago		go	Fecha Pago		Valor Pagado
									2,012		27/05/201	13	793,668.00
AÑO	%M TAR	AVALÚ0	IMP PREDIAL	INT PREDIAL	CORMACA RENA	INT CORMACA	1		ESTAMPIL LA	DESC	ALUMBRA DO	EXCY SALDOS	TOTAL
2014	4.50	108,028,000	413,000	358,000	73,000	63,000		- T	- 1	-		- 1	907,000
2015	5.00	111,269,000	473,000	274,000	83,000	48,000		-	-	-			878,000
2016	5.00	114,607,000	487,000	138,000	86,000	24,000		-	-	-	100-11	-	735,000
	TOTALES 1,373,0			770,000	242,000	135,000		-	- 1	-	-	-	2,520,000





DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA NIT. 800.098.190-4

SUBSECRETARIA DE RENTAS

 VERSION
 FECHA DE VIGENCIA
 PAGINA

 01
 Febrero 01 DE 2016
 1 DE 2

Documento Controlado



TRD

ARTÍCULO SEGUNDO: Los intereses de mora generados deberán ser reliquidados con las condiciones legales vigentes en el momento del pago.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración dentro de los dos (2) meses siguientes a su notificación, el cual deberá presentarse ante la Secretaria de Hacienda. Artículo 314 Acuerdo 029 de 2016.

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese de conformidad con los Art. 565, 568, 569 y 570 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución presta mérito ejecutivo y con base en la misma se dará inicio al proceso de cobro coactivo correspondiente.

JORGE LUIS GAOINA AVILA
SUBSECRETARIA DE RENTAS
NOTIFICACION

Nombre			
Cédula			
Calidad			
Fecha	-		
Firma			
Teléfono			
Dirección			

Elaboró	9	Revisó	Aprobó	-
Ma. Daisy Amézquita Murcia Prof. Univ. Subsecretaría de Rei	ntas	Jorge Luis Gaona Ávila Subsecretario de Rentas	Jorge Luis Gaona Ávila Subsecretario de Rentas	

